


Página 1 de 7	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNION</p> <p style="text-align: center;">AUDIENCIA DE ACLARACIONES</p> <p style="text-align: center;">INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010</p>	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

1. AREA: GERENCIA DE EXPANSION ESTRATEGICA

2. FECHA: 9 de Junio de 2010

3. LUGAR: Auditorio Salud Ocupacional


4. ASISTENTES: Relacionados al final de la presente acta.

5. ASUNTOS TRATADOS

TEMA
AUDIENCIA DE ACLARACIONES. INVITACION PUBLICA No. 029 de 2010

6. DESARROLLO

<p>Hora Inicio: 3:00 P.M.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Ing. Franz Mutis Caballero en su condición de Gerente de Expansión Estratégica presenta saludo a los asistentes a la presente Audiencia Pública de Aclaraciones del pliego de condiciones que soporta la Invitación Pública No. 029 de 2010 cuyo objeto es la contratación de la "Interventoría de los Estudios, diseños, construcción, suministro e instalación de equipos, operación y mantenimiento temporal de la presa, obras complementarias, aducción y By pass a la planta de tratamiento Bosconia (Componente I), para el proyecto de regulación del río Tona – Embalse de Bucaramanga. Igualmente procede a la presentación de quienes participan en la presente Audiencia • Se procede a la lectura de la parte pertinente del Pliego de Condiciones en la cual se indica la metodología aplicable en el desarrollo de la presente audiencia, contenida en el numeral 2.4. Modificaciones y Aclaraciones al Pliego, 2.4.1. Audiencia de Aclaraciones. • En tal sentido se procede a la recepción de las observaciones que son entregadas por escrito y en medio magnético, conforme se indicó por cada uno de los

Página 2 de 7	ACTA DE REUNION AUDIENCIA DE ACLARACIONES INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

participantes.

- Se procede a su lectura y análisis:

PREGUNTAS DE INAR ASOCIADOS S.A.

1. Con relación al requisito del numeral 3.4.1.1. ("*Experiencia en Interventoría al Diseños de Presas*"), según el cual los estudios y diseños o la interventoría a estudios y diseños correspondientes a la presa con altura igual o superior a 100 metros debieron ser utilizados para la construcción de una presa que a la fecha esté en operación, insistimos en solicitar al amb que lo elimine, pues es un requisito excluyente cuyo cumplimiento es completamente ajeno al consultor, con el cual no se evalúa la calidad y cumplimiento de su labor y que si se mantiene estaría negando experiencia en diseños o interventorías a consultores cuyos trabajos han sido ejecutados con la calidad requerida y recibidos a entera satisfacción por parte de las Entidades que los contrataron. Esta condición excluye proyectos terminados que han sido recibidos satisfactoriamente pero que sin embargo aún no han entrado en operación por la ejecución de trabajos previos tales como remoción de biomasa y estudios limnológicos, lo cual no puede invalidar la calidad de la obra civil, es decir de la presa construida.


En caso de mantener el requisito en cuestión, amablemente solicitamos al amb dar a conocer las motivaciones y fundamentos técnicos y jurídicos para mantenerlo. No obstante, consideramos más equilibrado ampliar este requisito a más posibilidades de experiencia combinada, como por ejemplo solicitar una presa de 80 metros de altura y otra de 40 metros de altura, u otras combinaciones.

RESPUESTA POR EL Ing. Franz Mutis: expresa que dicha pregunta fue formulada anteriormente. Al respecto se informa concepto emitido con relación al tema por parte de la sociedad Santandereana de Ingenieros en el cual se indica que la experiencia debe entenderse cuando ya esté en operación la obra. No obstante, se toma atenta nota de la observación la cual será objeto de análisis y decisión en el término que fija la cronología de la invitación.

2. Luego de la lectura de los pliegos de condiciones y teniendo en cuenta además la forma de evaluación de la invitación pública No. amb-046-09 correspondiente a la obra, solicitamos confirmar que son válidas las experiencias en las cuales los componentes de obra solicitados hayan sido concluidos y recibidos a satisfacción, independientemente que el contrato haya sido terminado en su totalidad.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis. Se toma atenta nota y decidirá oportunamente.

3. Para los profesionales a los cuales se les está solicitando como experiencia específica la participación en proyectos de embalses incluidas las presas, consideramos que es suficiente para demostrar su idoneidad el haber participado en al menos un (1) proyecto de embalses incluidas las presas, por lo cual amablemente solicitamos que se reduzca en cada caso dicho requerimiento de dos (2) a un (1) proyecto, pues además se esta solicitando una alta experiencia específica en cada especialidad, en

Página 3 de 7	ACTA DE REUNION AUDIENCIA DE ACLARACIONES INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

ningún caso menor a 10 años.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: se considerara la solicitud y efectuará pronunciamiento.

4. Consideramos que para el caso del Especialista en Materiales para cumplir con el requisito "...haber participado dentro de los 15 años anteriores a la presentación de la propuesta en por lo menos **la construcción** de 2 proyectos de presa de los cuales uno de estos tenga una altura no inferior a 100 m", como lo es para los demás profesionales, debería ser válida también como experiencia el haber participado en la interventoría de obra para presas y no solo en la construcción de presas.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

5. En consideración a que en los pliegos definitivos se aumentó de cuatro (4) a once (11) el número de hojas de vida del personal que se debe presentar con las propuestas, solicitamos que se aplace al menos cinco (5) días hábiles la fecha de cierre de la invitación.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

PREGUNTAS DE SEDIC S.A.


1. De acuerdo a la visita técnica realizada hoy en horas de la mañana y en los términos de referencia consideramos altas las exigencia en los siguientes aspectos:

- La altura de la presa y la longitud de instalación de las tuberías

Por lo anterior solicita disminuir las exigencias así:

- Altura de la presa = 90 metros
- Interventoría para la instalación de tubería 1 kilometro
- Que la participación en consorcios en el proceso sea menor del 50% consideramos un 35% como aceptable.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

Página 4 de 7	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNION</p> <p style="text-align: center;">AUDIENCIA DE ACLARACIONES</p> <p style="text-align: center;">INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010</p>	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

Pregunta de compañía de Estudios e Interventoría S.A.

1. Solicitamos que para la evaluación de la experiencia requerida en los numerales 3.4.1.3 experiencia en interventoría para la instalación de tubería a presión para la conducción de agua y 3.4.1.4 experiencia en interventoria para la construcción de tuneles hidráulicos sean validos los contratos terminados en los últimos venticinco años.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

Pregunta de EUROESTUDIOS ingenieros de consulta

1. Al numeral 1º. referido a experiencias en interventoria al diseño de presas.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

2. Al numeral 2º., de documentación para acreditar información Financiera. Se complementa verbalmente la observación previamente leída en el sentido de informar las fechas para presentación de Balances y Declaraciones de Renta consagradas en la normativa española, señaladas ellas para los meses de junio y julio, razón por la cual solicitan para tales efectos aceptar información del año 2008.


RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

3. Al numeral 3º, relacionado con el nivel de endeudamiento, complementado con las experiencias de exigencias en este tema por entidades como EPM, IDU y el INVIAS.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

4. En forma verbal la representante de EUROESTUDIOS, solicita aclaración en torno a la obligatoriedad de asistencia a la Visita Técnica al sitio de las obras.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis, conforme se indica en el pliego, no se trata de requisito habilitante, en tal sentido dicha visita no reviste carácter obligatorio para para participar en el proceso.

Página 5 de 7	ACTA DE REUNION AUDIENCIA DE ACLARACIONES INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

5. Verbalmente solicita modificar el presupuesto estimado por considerarlo inferior frente a los requerimientos de profesionales que se exigen.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: El Presupuesto estimado fue objeto de un estudio juicioso que tuvo en cuenta aspectos temporales y de permanencia necesaria en las diferentes etapas del personal profesional requerido. Se considera en tal sentido que su cálculo ha sido suficientemente proyectado. No obstante, se analizará y decidirá la observación de insuficiencia.

6. Verbalmente se interroga en torno a la obligatoriedad de todo el personal que se enuncia en el pliego (anexo 8):

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Todo el personal indicado en el pliego de Condiciones reviste carácter obligatorio, con exigencia en la acreditación de experiencia de los once profesionales que se indican en el pliego.

7. Unida a otras observaciones en el mismo sentido, se solicita ampliación del plazo para la presentación de ofertas en mínimos dos semanas.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.


Pregunta de INGETEC

1. Solicitamos que se re - evalúe el índice de endeudamiento de los pliegos que actualmente están con el 0.60. Observación de similar sentido a la resuelta anteriormente EUROESTUDIOS.

RESPUESTA POR EL Ing Franz Mutis: Observación que se considerará y decidirá oportunamente.

Atendidas las observaciones anteriormente señaladas, el gerente de Expansión Estratégica, reitera a los asistentes la existencia de algún tipo de observación ante lo cual se indica por los asistentes que no existen al momento. En tal sentido se indica que se continuará con el desarrollo de la cronología para efectos de observaciones y respuestas a las mismas sobre el Pliego de Condiciones. No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se da por terminada y es firmada por los que en ella participaron conforme al numeral 2.4.1. del Pliego de Condiciones, una vez leída y aprobada.

Hora Finalización: 4:00 p.m.

Página 6 de 7	ACTA DE REUNION AUDIENCIA DE ACLARACIONES INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

7. CONCLUSIONES

Las observaciones no resueltas en la presente audiencia, serán objeto de estudio técnico y jurídico y decisión que se informará en la forma establecida en el Pliego de Condiciones.

Dada en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de Junio de dos mil diez (2010).
En Constancia firman:

~~POR EL amb S.A. E.S.P.~~

ING. FRANZ MUTIS CABALLERO
Gerente de Expansión Estratégica

DRA. LILIA AIDEE VELASCO
Secretaria General

DRA. MARTHA KARIME ROMERO R.
Jefe de Control de Gestión

ING. ALVARO PRADA A.
Director Técnico Embalse

ING. YOLANDA MERCADO CARBONELL
Ing. Civil Ofc. Control de Gestión

ING. WILLIAM SAENZ S.
Jefe de División de Contratación


Por los asistentes,

Nombre

Angélica María Cárdenas V.
Eurpe Estudios S. L.

Nombre

Rafael Bacca M.
CC 301017304
INAR ASOCIADOS.

Página 7 de 7	ACTA DE REUNION AUDIENCIA DE ACLARACIONES INVITACION PUBLICA No. amb 029 de 2010	
F SG 402-001		
Rev. 0		
SECRETARIA GENERAL		

Fernando Huertas CEI.S.A
Nombre

Nombre

ANDREA C. DUEÑAS ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.
Nombre

Nombre

NICOLAS CHAVERRA LONDONO-
SEDIC. S.A.
Nombre

Nombre

Carlos Alberto Valdeirama P
Nombre SEDIC S.A

Nombre

Ricardo Ray
Nombre H.M.U.

Nombre

GERMAN Paramo P.
Nombre INGETEC

Nombre

Alberto Vera Rueda
Nombre Orlando Sepulveda

Nombre

José VICENTE Montañez P.
Nombre NYPPON KOEI CO, LTD. Nombre

Nombre